

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA XI REGION
AISEN

RESERVADO

PROV. N° : 229

MAT. Circ. (R) N° L-49 de 07 de
Diciembre de 1983, del Señor Sub-
secretario del Interior.

COYHAIQUE, 12 de Diciembre de 1983.

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial de Salud.
COYHAIQUE.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVA..

PARA SU NOTIFICACION A

TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR..

PENDIENTE PARA:

TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION..

Proponer oficio con instruccio-
nes del caso, pie de firma del
Sr. Intendente.

TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION..

TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION
DIRECTAMENTE AL INTERESADO..

FOR O. Sr: INTENDENTE

TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO
DE RESPUESTA..

POR CORRESPONDERLE..

PARA SU CONSIDERACION..

PARA SU CUMPLIMIENTO..

PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS..



JOSE SILVA MORAGUEZ.
Jefe Gabinete
Intendencia XIa. Region Aisen.

3/72